

Quito, 10 de Enero 2008

Señores:

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PETROLEUM SCIENCES AND TECHNOLOGIES DE LAS AMERICAS S.A.
Ciudad.-**

El Entorno empresarial en la que la compañía había previsto realizar sus actividades no fue el adecuado, razón por la cual la compañía ha venido dilatándole inicio de sus actividades y durante este período no tuvo actividad, y por ende no ha registrado movimiento económico, sin embargo seguimos en busca de clientes para poder cumplir con los objetivos planteados.

Las disposiciones de la Junta General previstas al inicio de las actividades, no se han cumplido por razones de orden operativo.

En relación a los aspectos legales, laborales no hay elementos especiales que mencionar.

En cuanto a los aspectos tributarios y municipales se han cumplido cabalmente todas las obligaciones.

En resumen la Compañía no ha tenido actividad, en consecuencia no puede existir informe que demuestre el cumplimiento de las Normas de Propiedad Intelectual que le son aplicables.

Se recomienda a la Junta General analizar la situación general del país para definir el mejor momento de entrar en actividad y darle vida comercial a la empresa.



WILLIAM FORD HOTH
Gerente General